

ORD 2018-235

Informe Secretarial. Bogotá D.C, Noviembre 12 de 2021 , al despacho del señor Juez, por reingreso remitido por el juzgado segundo laboral del circuito transitorio de Bogotá . Sirvase proveer..

La Secretaria,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C. , , Noviembre treinta ( 30 ) de dos mil veintiuno (2021)

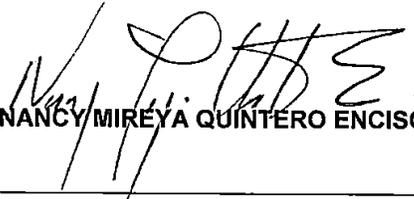
Verificado el informe secretarial que antecedes, este despacho avocara nuevamente conocimiento del presente proceso y continuara con el respectivo tramite.

Se señala el día **dos (02) de mayo de dos mil veintidós (2022) a la hora de las 2:30 pm** con el fin de cerrar debate probatorio y proferir el respectivo fallo.

Así mismo, se requiere a los apoderados de las partes para que al correo electrónico del juzgado [j29lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j29lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co) , confirmen sus direcciones electrónicas.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy diciembre 01 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 210

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaría